

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

La Pola del Gordón, 24 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo.—27.475.

LAS CHAPAS DE MARBELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general de accionistas de «Las Chapas de Marbella, Sociedad Anónima» celebrada el 2 de enero de 2000, adoptó el acuerdo de transformar la entidad en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 24 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.432.

LATINO BALEAR INMOBILIARIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Latino Balear Inmobiliaria, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Velázquez, número 8, de Palma de Mallorca, el próximo día 28 de junio del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Propuesta de aprobación de Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio de 2000.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de mayo de 2001.—La Administradora única, Irene Munar Vich.—27.395.

LEÓN ÁLVAREZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con carácter de ordinaria y extraordinaria, tendrá lugar en la sede social sita en la calle Sor Ángela de la Cruz, número 17, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del siguiente, en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse en primera convocatoria quórum suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 1999, aplicación del resultado y gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, aplicación del resultado y gestión social.

Tercero.—Deliberar y, en su caso, acordar la disolución de la sociedad a consecuencia de pérdidas y al amparo de lo establecido en el artículo 260.1.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores conforme a lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos

Sociales para llevar a cabo las operaciones de liquidación del activo y del pasivo social.

Quinto.—Apertura del periodo de liquidación y establecimiento del procedimiento que regirá durante dicha fase.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos sociales y para llevar a cabo los trámites de publicidad del acuerdo de disolución.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.418.

LEONCIO GONZÁLEZ, S. A.

*Convocatoria de Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de «Leoncio González, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 22 de junio de 2001 en el domicilio social, sito en el polígono industrial de Asipo, parcelas 63 y 64 de Cayés-Llanera, a las veinte horas, así como a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en el mismo lugar, a continuación de la finalización de la anterior con un intervalo de tiempo de quince minutos, con arreglo a los siguientes:

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de 2000 y propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado durante dicho ejercicio.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria de accionistas

Orden del día

Primero.—Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Cayés-Llanera, 27 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Isidro González Suárez.—29.292.

LEVANTINA DE HIDRÁULICA Y MOTORES, S. A.

De conformidad con la normativa legal y estatutaria de aplicación, se convoca la Junta general ordinaria de la mercantil «Levantina de Hidráulica y Motores, Sociedad Anónima», que se celebrará en la ciudad de Vinaròs, partida Capsaes, sin número, lugar del domicilio social de la citada mercantil, señalándose, para su celebración en primera convocatoria, el próximo 27 de junio de 2001, a las dieciocho horas y, en segunda convocatoria el día siguiente, 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, del contrato de arrendamiento de las naves industriales con la mercantil «Vidiella Forner, Sociedad Limitada».

Cuarto.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión.

En relación a los asuntos referidos en el orden del día, se encuentra a disposición de los socios la documentación contable e informes necesarios, dentro de los límites legales permitidos, al objeto de que los mismos puedan ser examinados y obtener los datos que consideren oportunos, pudiendo si así lo solicitan, obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma.

Vinaròs, 18 de mayo de 2001.—El Administrador, Juan José Forner Vidiella.—27.490.

LICO CORPORACIÓN, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales y con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de la «Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)», calle Caballero de Gracia, número 30, el día 27 de junio de 2001, a las trece treinta horas, en primera convocatoria o, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, al siguiente día 28, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión tanto de «Lico Corporación, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado de «Lico Corporación, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Segundo.—Ratificación, reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Solicitud de prórroga del régimen fiscal de los grupos de sociedades (antes régimen de declaración consolidada).

Cuarto.—Prórroga del plazo o, en su caso, nuevo nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión, tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad y el informe de los Auditores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tienen derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan inscrita la titularidad de sus acciones en el Libro Registro de acciones de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. El Consejo de Administración ha sido asesorado por Letrado asesor de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977.

Madrid, 30 de mayo de 2001.—José I. Aguirregomezcorta, Secretario del Consejo de Administración, José.—29.392.

LINE GRAFIC, S. A.

Convocatoria de Junta general

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Line Grafic, Sociedad Anónima», para la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social sito